

## C. OEC

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600077822 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 25 de Abril de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Requiero pido y solicito de la autoridad municipal, de la dirección encargada o de quien o quienes corresponda en su forma mas objetiva, clara, transparente, abierta, y bajo los principios de maxima publicidad y difusion no presencial y no links de internet la siguiente informacion: requiero se me informe por año el numero total de personas que trabajaron en presidencia en el periodo de betty hernandez en sus tres años de gobierno, acotar por empleados de planta, sindicalizados, funcionarios electos, directores de area, personal contratado por honorarios o como asesores, requiero se me informe del total de recursos que por salarios , prestaciones o pago de nomina el municipio hizo uso o requiriro durante estos tres años de gobierno de betty hernandez, acotar por cada año. requiero se me informe por area o direccion el nel numero total de personas que estaban designadas o trabajan en la administracion de betty hernandez. acotar por año y area o direccion. Requiero se me informe al cambio de gobierno que hoy encabeza cesar prieto del total de la plantilla laboral que dejo betty hernandez entre personal de planta, sindicalizado, directores de area, personal contratado por honorarios etc., cuantos de todos ellos fueron cesados, despedidos, separados de sus cargos, removidos o cortaron su relacion con Presidencia Municipal. Del total de todas estas personas cuantas aceptaron su liquidacion, del total de todas estas personas cuantas personas demandaron al municipio por despido injustificado, del total de todas estas personas cuantas hoy dia tienen un juicio por parte de la junta laboral pendiente de resolucion. Del total del personal que demando al municipio cuantos ya lograron un acuerdo en su demanda laboral, cuanto le significo al municipio en pagos economicos lograr estos acuerdos laborales, de estos pagos de que partida salieron esos pagos. a la llegada de cesar prieto requiero se me informe el numero total de personas que han sido incorporadas a la plantilla laboral del municipio, requiero se me informe el nombre, puesto y salario mensual y salario neto que hoy devenga, requiero se me informe por mes desde la llegada de cesar prieto cuanto o cual es el recurso economico que el municipio devenga por mes en el pago de nomina de todos los que hoy trabajan para esta administracion, a la llegada de cesar prieto requiero se me informe que acciones, proyectos o programas se han implementado para recortar, adelgazar o reubicar al personal de presidencia, en que direcciones o areas se ha hecho esto, requiero se me informe por area o direccion el numero total de pesonas que trabajan hoy dia en cada una de esas areas o direcciones” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

SIRVE DE APOYO PARA LA ANTERIOR DETERMINACIÓN EL CRITERIO ORIENTADOR 3/17 EMITIDO POR EL PLENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI), MISMO QUE EN LA ESPECIE RESULTA APLICABLE POR ANALOGÍA Y QUE A CONTINUACIÓN SE INSERTA:

NO EXISTE OBLIGACIÓN DE ELABORAR DOCUMENTOS AD HOC PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. LOS ARTÍCULOS 129 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 130, PÁRRAFO CUARTO, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, SEÑALAN QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN OTORGAR ACCESO A LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN SUS ARCHIVOS O QUE ESTÉN OBLIGADOS A DOCUMENTAR, DE ACUERDO CON SUS FACULTADES COMPETENCIAS O FUNCIONES, CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA INFORMACIÓN O DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. POR LO ANTERIOR, LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBEN GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PARTICULAR, PROPORCIONANDO LA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTAN EN EL FORMATO EN QUE LA MISMA OBRE EN SUS ARCHIVOS; SIN NECESIDAD DE ELABORAR DOCUMENTOS AD HOC PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

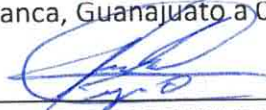
LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS NO ESTÁ OBLIGADA A PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN COMO LO SOLICITA TAL Y COMO LO DESIGNA EL ANTERIOR CRITERIO, Y CABE MENCIONAR QUE HAY INFORMACIÓN QUE SE RELACIONA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA YA QUE HABLE DE LA PLANTILLA LABORAL, NO SE PUEDE PROPORCIONAR NÚMERO DE ELEMENTOS QUE TRABAJAN, TRABAJARON O INGRESARON DURANTE LOS PERIODOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO ARTÍCULO 7, ARTÍCULO 125 Y 126 LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LA INFORMACIÓN SOLICITADA TIENE CARÁCTER DE CONFIDENCIALIDAD. AHORA, POR LO SOLICITADO DE CUANTAS PERSONAS DEMANDARON POR DESPIDO INJUSTIFICADO O CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO COMO TODAVÍA NO CAUSA ESTADO Y RESPETAR EL DEBIDO PROCESO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN X Y XI LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y FRACCIÓN IX Y X DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ES INFORMACIÓN RESERVADA. LAS ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS QUE SE HAN TOMADO PARA RECORTAR, ADELGAZAR O REUBICAR AL PERSONAL DE PRESIDENCIA, EN DIRECCIONES O ÁREAS, POR EL MOMENTO SOLO SE HA REFORZADO LA FORMA DE CONTRATAR, QUE CUMPLAN CON LOS CONOCIMIENTOS, PERFIL Y APTITUDES PARA ESTAR EN EL PUESTO, DE LO CONTRARIO NO SE CONTRATA. LAS PERSONAS INCORPORADAS AL DÍA DE HOY EN ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN SON EN TOTAL 833 PERSONAS, SOLO COMO CONOCIMIENTO, VAREA EL NÚMERO DE PLANTILLA POR MES, YA QUE HAY PERSONAS QUE SOLO SON INTERINATOS, SOLO SE CONTRATAN POR UN CIERTO PERIODO, EJEMPLO: PERSONAL SINDICALIZADO QUE CUBRE INCAPACIDADES O EN SU DEFECTO VACACIONES, POR LO DEL PERIODO DE BEATRIZ HERNÁNDEZ.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 05 de Mayo de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



**SALAMANCA**  
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA